

264654



24 FEB

264654

MEMORIA DESCRIPTIVA
de una Patente de Invención a nombre de:
Don JOSE MARIA DE RIVERA BUXAREU, de na-
cionalidad española, domiciliado en MA-
DRID, Calle de Valderribas, 22, 2ª, por:
"PERFECCIONAMIENTOS EN LAVADORAS ELECTRI-
CAS DE INMERSION"

... ..

La presente Memoria se refiere como su enunciado indica, a ciertos perfeccionamientos introducidos en las máquinas lavadoras eléctricas, a base de organizar una máquina, independiente del recipiente de agua, a fin de poder acoplarla a cualquier clase de ellos, bien sea bañera, lavabo cubo o barreño, añadiendo a tal ventaja, la de ser fácilmente transportable, y con un rendimiento igual al de una lavadora moderna pero con un precio mucho más asequible.

En esencia se trata de un rotor impulsado por un motor eléctrico, quedando el conjunto montado sobre un chasis en el que se unen la carcasa del motor y la cubierta del sistema de rotación, estando todo ello, provisto de un muelle de lámina, que permite la sujeción del complejo a cualquier clase de recipiente sea cual sea el espesor de



264654

15 sus paredes. Este rotor, al girar, origina una turbulencia en el seno del líquido en el que está introducido, produciendo el movimiento necesario para el lavado.

20 A continuación se hará una detallada descripción de la invención, con referencia a los planos que se acompañan, en los que se representa, a simple título de ejemplo no limitativo, una forma preferente de realización susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental en las características esenciales que serán reivindicadas.

25 En dichos dibujos se ilustra:

En la figura 1: Perfil de la carcasa del sistema de transmisión, y rotor de la máquina.

En la figura 2: Frente de la misma.

30 En la figura 3: Esquema de la sujeción del motor y unión de carcasas.

En la figura 4: Detalle del rotor.

En la figura 5: Esquema de suspensión del motor.

En la figura 6: Vista general del aparato, en perfil.

35 Según el ejemplo de ejecución representado, los perfeccionamientos preconizados, están formados por la constitución de una máquina en la que un motor, introducido en



264854

40

una carcasa (1) y dotado de una polea en el extremo de su eje, transmite el movimiento giratorio, al eje (2) de un rotor (3), que está montado en la cara anterior de una carcasa, (4).

45

La carcasa (4) está formada por dos piezas simétricas unidas entre sí, y que en la cara anterior, presenta un orificio (5) en el que se sitúa el complejo del rotor, presentando en su cara posterior y en su parte superior, otro orificio para el paso del extremo del eje del motor, quedando dentro de la referida carcasa el conjunto de poleas y correas transmisoras del movimiento.

50

El motor que está dentro de la carcasa superior (1), queda fijo a un puente (6), fijo por articulación a otro puente (7) que está fijo a la carcasa del motor (1).

55

Esta articulación, se efectúa por medio de muelles de tracción (8), con aislamiento eléctrico absoluto, en la armadura superior, mientras que en la inferior (9) se efectúa por medio de muelles de presión (10) igualmente aislados. Con ello, se consigue que el montaje del motor sea totalmente suspendido anulando las vibraciones posibles en el aparato.

60

La turbina o rotor (3), montada sobre su eje (2), está provista de un anillo de protección contra fricción (11) que asegura la estanqueidad del cierre, además de una arandela (12) o casquillo, con su borde doblado a fin de asegurar aún más este cierre estanco, existiendo en el extremo de dicho eje una polea en la que se aplica



204654

65 la correa transmisora estando los diámetros de ambas poleas,
la del motor y la del rotor en relación adecuada para obte-
ner la velocidad necesaria en éste último.

70 En la misma carcasa (1), del motor, se ha situado
el mando (13) de un interruptor automático, para poner en
marcha o parar la máquina en función de tiempos adecuados
variables entre 4 y 60 minutos, evitando de esta forma, toda
clase de manipulaciones manuales para la conexión o desconexión
del aparato.

75 Por último fijo a la cara inferior de la carcasa
(1) del motor, se ha previsto un muelle de lámina (14) con
un asa en su extremo inferior (15) para facilitar su tensión
a fin de colocar la máquina de forma, que apoyada sobre el
borde del recipiente al que se ha de acoplar, quede fija
por la presión de este muelle (14).

80 La carcasa (4), tiene su borde protegido por una
banda de goma perfilada (16), y en su cara posterior,
unos listones de deslizamiento (17), tendidos sobre perfiles,
así como un amortiguador de golpes (18), para apoyar la car-
casa en el borde del recipiente en el que se coloque.

85 Para facilitar el traslado de la máquina de un lugar
a otro, existe un asa (19) en la parte superior de la carcasa
(1) del motor.

90 Organizada de esta forma la máquina no es preciso
para su utilización más que colocar la misma en el borde del
recipiente, de forma que quede apoyado el amortiguador (18)



264654

en su borde quedando el motor por fuera del mismo, y el rotor dentro del líquido, para que al poner en funcionamiento la máquina, éste produzca la turbulencia necesaria para conseguir el lavado.

95

Es evidente, por tanto, que esta máquina sirva para toda clase de recipientes siempre que estos sean capaces de alojar la turbina, de donde se obtiene la característica de universalidad de la misma.

100

Asimismo, el accionamiento sencillo, por resorte a presión, el aislamiento absoluto de corriente, la transmisión por correa trapezoidal montada con suspensión elástica, y su construcción a base de metales inoxidables, proporcionan a esta máquina una serie de ventajas de gran valor, sumándose a tales ventajas, la de suprimir toda intervención manual, por su mando automático, su facilidad de traslado, poco peso y precio mucho más asequible que el de la lavadora normalmente utilizada.

105

110

La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los terminos en que queda redactada esta Memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito debiendose tomar con caracter amplio y nunca en forma limitativa.

115

El peticionario se reserva el derecho a la obtención de los certificados de adición complementarios por las mejoras o perfeccionamientos que en lo sucesivo pudiera aconsejar la práctica.

- 6 - 264654



. - . N O T A . - .

120

Se reivindica como nuevo y de propia invención:

1.- Perfeccionamientos en lavadoras eléctricas de inmersión, caracterizados por haberse previsto una máquina a base de un motor eléctrico que transmite el movimiento a un rotor, que se coloca en un recipiente cualquiera, totalmente independiente de la máquina.

125

2.- Perfeccionamientos, según reivindicación primera, caracterizados porque el motor queda fuera del nivel de agua, apoyando la carcasa del mismo en el borde del recipiente, para lo cual se ha previsto un amortiguador de golpes en la cara inferior de la citada carcasa.

130

3.- Perfeccionamientos, según anteriores reivindicaciones, caracterizados porque la máquina es fácilmente transportable, independientemente del recipiente, para lo que se ha previsto un asa en la parte superior de la misma.

135

4.- Perfeccionamientos según reivindicaciones precedentes, caracterizados por haberse previsto muelles de presión para la fijación de la máquina al recipiente, que permite la colocación en pocos segundos sea cual sea el espesor de las paredes del recipiente.

140

5.- PERFECCIONAMIENTOS EN LAVADORAS ELECTRICAS DE INMERSION.

264654



FEB 4

Tal como se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara y de sus correspondientes dibujos.

Madrid, - 4 FEB. 1961

Sanj. Ciganda

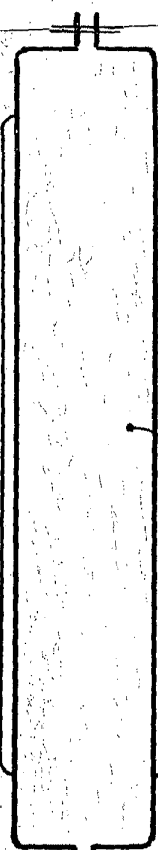


FIG. 1

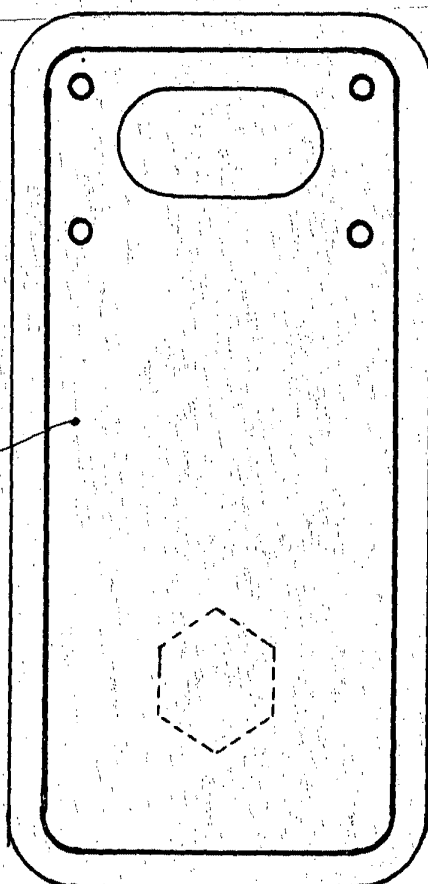


FIG. 2

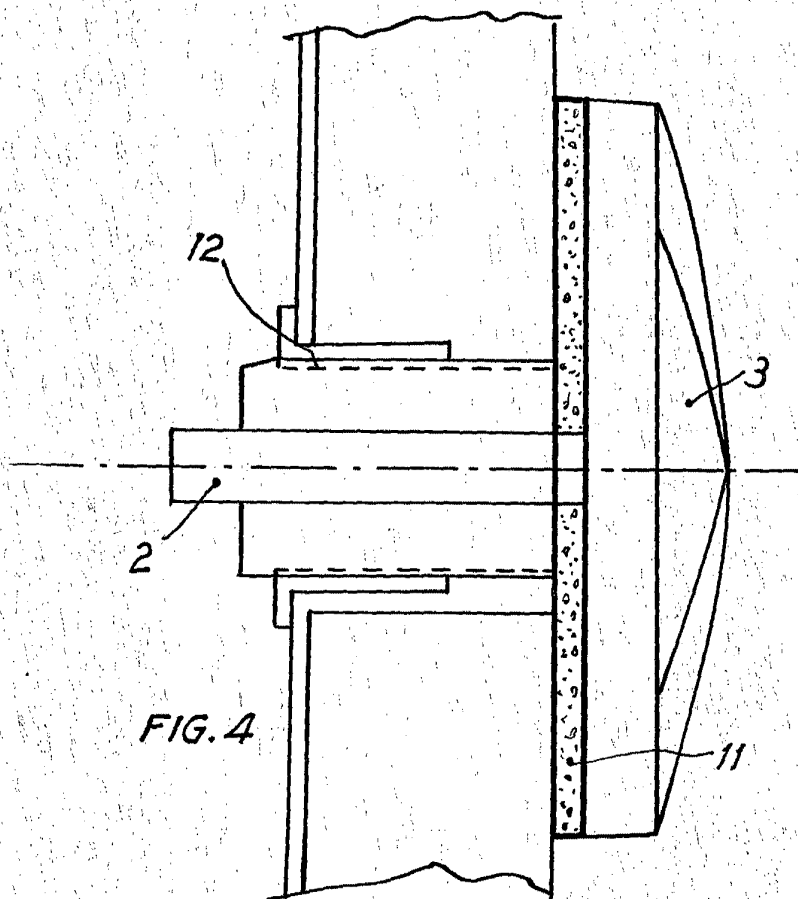
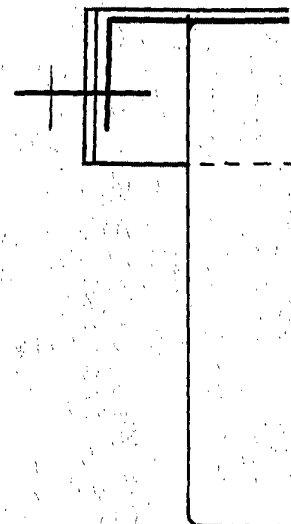
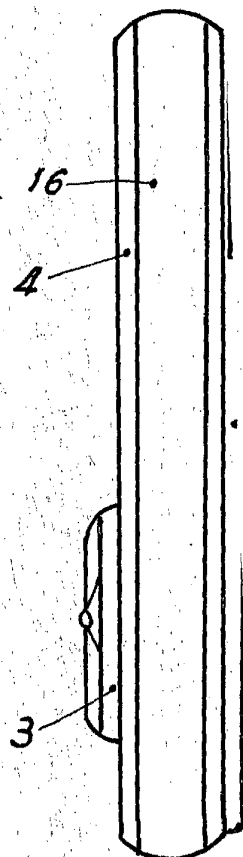


FIG. 4



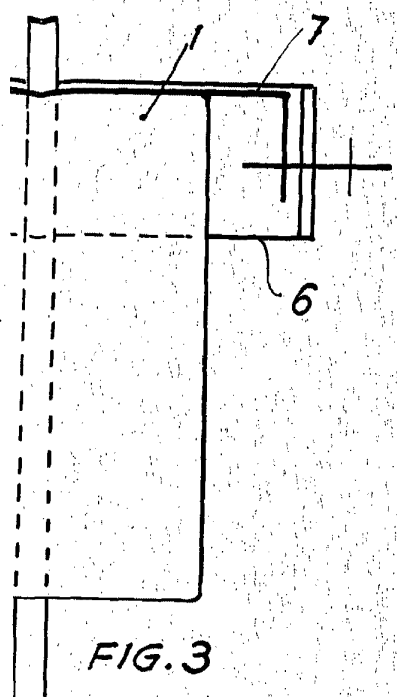


FIG. 3

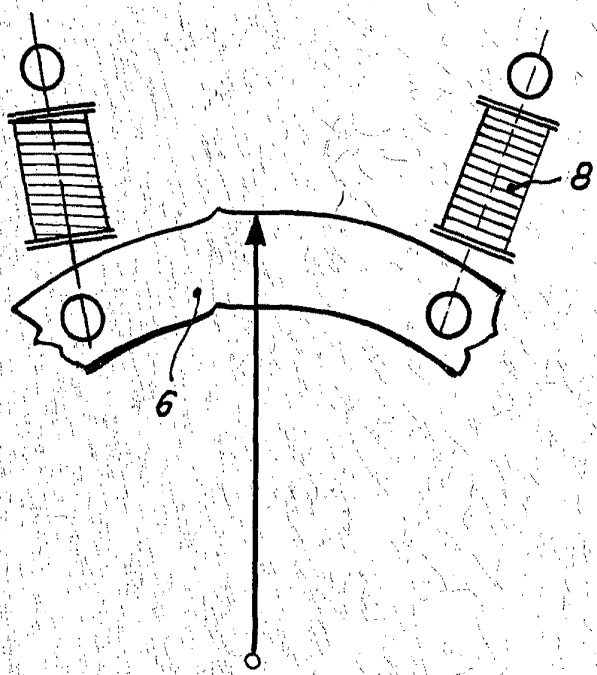


FIG. 5

264654

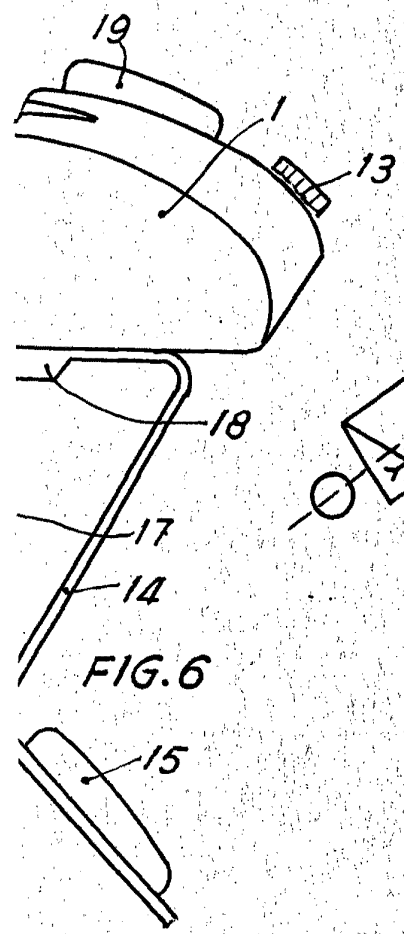
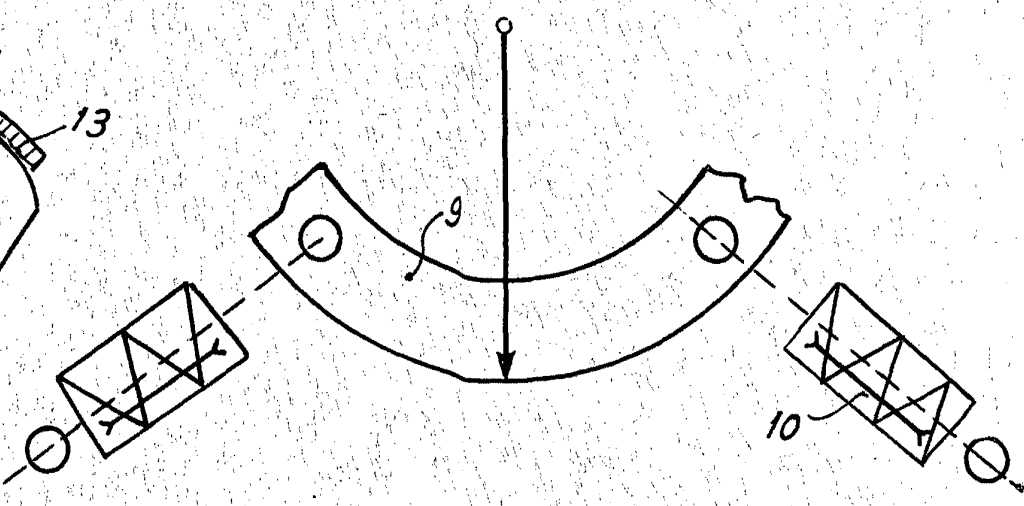


FIG. 6



MADRID 4 FEB. 1961